

4. Vuestra reverencia no me deje de escribir cómo está, y no deje de comer carne en estos días: digan al doctor su flaqueza (1), y déle mucho mis encomiendas. En todo caso sea Dios con vuestra reverencia siempre: amen. A mi padre Osma me encomiende (2), y que harto ménos le echaré acá. A Juana de Jesús (3) que me haga saber cómo está, que tenía muy chica cara el día que me vine. Es hoy miércoles, después de las doce, y yo de vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

Cómo está la condesa (4) y la del corregidor envíe á saber de mi parte, y díganmelo: yo escribiré cómo estuviere su hermana, que, hasta saberlo, no quise (5) enviar á Navarro, porque también le envíe algo llevará éste los diez y seis reales si se me acuerda mañana, que hoy también se me olvidó. Si algo pidiera Lescano (6), dénselo, que yo lo pagaré, que dije, que si hubiese menester algo, que vuestra reverencia se lo daría: bien creo no lo pedirá.

(1) El médico: todavía en muchos pueblos de la parte septentrional de España llaman al médico *el doctor*, aunque no sea graduado.

(2) *El padre Osma*, á quien saluda, sería otro confesor, y sin duda maestro también de aquella grande Atenas, que no escogería en ella cosa de ménos valer, la que siempre buscaba letras.

(3) *Juana de Jesús* era una religiosa de allí, que pasó á la fundación de Salamanca, después de quince días de novicia en Avila, la cual profesó el año ántes, á 30 de Abril.

(4) En la posdata nombra con cariño y estimación á la condesa, que sin duda fué la de Monterey, cuya devoción consiguió licencia de los prelados para que, cuando la Santa volviese á Salamanca, se apease en su casa. Hízolo la Santa, pagando el hospedaje con sanarle una hija de poca edad, y tan á lo último de su vida, que por horas esperaban su muerte. Sanó, vivió y fué en adelante aquella celebrada mujer del conde de Olivares. (*Fr. A.*)

(5) En las ediciones anteriores: *no quiero*.

(6) Era quizá el que la acompañó en el viaje, y volvía á Salamanca con la carta y el regalo.

## CARTA XLIII.

Al padre maestro fray Domingo Bañez.—De fecha incierta (1).

*Sobre sus padecimientos interiores.*

JESÚS.

1. Yo le digo, mi padre, que ya mis holguras á mi parecer no son de este reino, porque lo que quiero no lo tengo, lo que tengo no lo quiero; que es el mal que lo que solía holgarme con los confesores, ya no es: ha de ser más que confesor; menos que cosa que sea como alma no hinche su deseo. Por cierto que me ha aliviado escribir esta: déle Dios á vuestra merced siempre en amarle.

2. Diga á esa su poca cosa, que está muy puesta en si las hermanas darán voto ú nó, que es tomar mucha mano, y tener poca humildad; que lo que á vuestra merced y á los que miramos el bien de esa casa nos pareciere bien una monja, que más nos va que á ellas. Es menester cosas semejantes dárselas á entender (2). De que vea á la señora doña María, encomiéndemela mucho, que lo há que no lo escribo: harto es estar mejor con tan grandes hielos. Creo son tres de Diciembre; y yo hija y sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*

(1) En las ediciones anteriores era la XVII del tomo VI, ó sea el cuarto de las Cartas. El original estaba en las Carmelitas de Sevilla.

(2) Según el anotador, alude aquí *Santa Teresa* á que María Bautista temía que las monjas la reeligiesen priora. Quería darle á entender *Santa Teresa*, que si la reeligían debía conformarse y aceptar el cargo con humildad, sin andar en cavilaciones sobre la elección.



## CARTA XLIV.

Al mismo Fray Domingo Bañez.— Desde Segovia á mediados del año 1574 (1).

*Sobre la admision de una monja, recomendada por aquel padre, para el convento de Segovia.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced y con mi alma. No hay que espantar de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo, que lo que le parece bien, me parece y lo que quiere, quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento.

2. La su Parda nos ha contentado. Ella está tan fuera de sí de contento, despues que entró, que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazon para que sea freila, viendo lo que vuestra merced ha puesto en su remedio; y así estoy determinada á que la muestren á leer, y conforme á como le fuere, haremos.

3. Bien ha entendido mi espíritu el suyo, aunque no la he hablado: y monja ha habido, que no se puede valer, desde que entró, de la mucha oracion que le ha causado. Crea, padre mio, que es un deleite para mí cada vez que tomo alguna. que no trae nada, sinó que se toma sólo por Dios; y ver que no tienen con qué, y lo habian de dejar por no poder más: veo que me hace Dios particular merced en que sea yo medio para su remedio. Si pudiese fuesen todas así, me sería gran alegría; mas ninguna me acuerdo contentarme, que la haya dejado por no tener.

4. Hame sido particular contento ver cómo le hace Dios á

(1) En las ediciones anteriores era la XVI del tomo III, ó sea primero de Cartas, y por tanto anotada por el V. Palafox.

vuestra merced tan grandes mercedes, que le emplee en semejantes obras, y ver venir á esta. Hecho está padre de los que poco pueden; y la caridad, que el Señor le da para esto, me tiene tan alegre, que cualquier cosa haré por ayudarle en semejantes obras, si puedo. Pues el llanto de la que traiga consigo, que no pensé que acabara. ¿No sé para qué me la envió acá?

5. Ya el padre visitador ha dado licencia, y es principio para dar más con el favor de Dios; y quizá podré tomar ese lloraduelos, si á vuestra merced le contenta, que para Segovia demasiado tengo.

6. Buen padre ha tenido la Parda en vuestra merced (1). Dice, que aún no cree que está acá. Es para alabar á Dios su contento. Yo le he alabado de ver acá su sobrinito de vuestra merced, que venía con doña Beatriz, y me holgué harto de verle. ¿Por qué no me lo dijo?

7. Tambien me hace al caso haber estado esta hermana con ella mi amiga santa. Su hermana me escribe, y envia á ofrecer mucho. Yo le digo, que me ha enternecido. Harto más me parece la quiero, que cuando era viva. Ya sabrá, que tuvo un voto para prior en San Estéban: todos los demás el prior; que me ha hecho devocion verlos tan conformes.

8. Ayer estuve con un padre de su Orden, que llaman fray Melchor Cano (2). Yo le dije que á haber muchos espíritus como el suyo en la Orden, que pueden hacer los monasterios de contemplativos (3).

9. A Avila he escrito, para que los que le querian hacer

(1) Era una monja que admitió sin dote por recomendacion del padre Bañez. Quizá fuera alguna paisana de las que llaman *culipardas*, como á las de tierra de Salamanca llaman *charras*.

(2) En el número octavo habla del reverendísimo padre maestro fray Melchor Cano; y no fué el ilustrísimo y doctísimo obispo de Canaria, de esta sagrada religion y de este mismo nombre, sinó otro del mismo nombre, sobrino suyo, varon espiritual y de los más ilustres en santidad que en aquellos tiempos tuvo su sagrada Orden, de quien hacen mencion sus Crónicas en el tomo IV, libro IV, capítulo XXXI, adonde remitimos al lector. (V. P.)

(3) Murió en opinion de santidad y está entablada la causa de su beatificacion. Entre los manuscritos de la universidad de Salamanca se conservan papeles curiosos relativos á él.



no se entibien, si acá no hay recaudo, que deseo mucho se comience. ¿Por qué no me dice lo que ha hecho? Dios le haga tan santo como deseo. Gana tengo de hablarle algun dia en esos miedos que trae, que no hace sinó perder tiempo; y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el padre fray Melchor, que digo, que de una vez que le hablé en Avila, dice le hizo provecho; y que no le parece hay hora, que nó me trae delante. ¡Oh qué espíritu, y qué alma tiene Dios allí! En gran manera me he consolado. No parece que tengo más que hacer, que contarle espíritus ajenos. Quede con Dios; y pídale, que me le dé á mí, para no salir en cosa de su voluntad. Es domingo en la noche.

De vuestra merced hija y sierva.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA XLV.

A la madre María Bautista, priora de Valladolid, y sobrina de la Santa.—Desde Segovia 14 de Mayo de 1574 (1).

*Sobre asuntos del convento de Valladolid: preludios acerca de los desacuerdos con los Calzados.*

JESÚS

1. Sea con ella, hija mia. Es tan gran andador ese su criado, que pensé viniera mañana de Madrid, que le envié allá, por no saber de quién fiar estos negocios, y vino hoy jueves, y junto se responderá á cartas de Avila, y así no se podrá despachar hasta mañana á mediodía, porque mis ojos, ni mi cabeza no están para ello, y «áun plegue á Dios» se vaya mañana. Quisiera escribirla muy despacio, y á la señora doña María (2). Ya estoy cási buena, que el jarabe que escribo á nuestro padre, me ha quitado aquel tormento de melancolía, y «áun creo» la calentura de el todo.

(1) En las ediciones anteriores era esta Carta la LIX del tomo v.

(2) Doña María de Mendoza, patrona del convento de Valladolid.

2. «Un poco me hizo reir la carta de su letra, como estaba ya sin aquel humor: no lo diga al padre fray Domingo (1) que le escribo muy graciosamente, quizá la mostrará la carta;» y cierto me holgué mucho con la suya, y con la de vuestra reverencia, y con esta postrera muy mucho, de saber que está en descanso aquella Santa (2), y ver tal muerte: yo me espanto cómo le puede pesar á nadie de su gran bien, sin haberla envidia. Pena tengo del gran trabajo que habrá tenido, hija mia, y tiene con tan grandes negocios; y tantos, que sé en lo que cae, mas no creo tendria más salud, sinó ménos, si se estuviese en la quietud que dice, y esto tengo por muy cierto, porque la conozco la complexion, y así paso porque trabaje, que de alguna manera ha de ser santa; y ese desear soledad le está mejor que tenerla.

3. ¡Oh si viese la baraunda que anda, aunque en secreto, en favor de los Descalzos! Es cosa para alabar al Señor, y todo lo han despertado los que fueron á la Andalucía Gracian y Mariano. *Tiémplame* háрто el placer la pena que le ha de dar á nuestro padre general, como le quiero tanto (3): por otra parte veo la perdicion en que quedamos: encomiéndenlo á Dios. El padre fray Domingo le dirá lo que pasa, y unos papeles que le envío; y lo que me escribiere, no lo envíe así, sinó con persona cierta, aunque se esté allá algunos dias. Harta falta nos es estar el padre visitador tan léjos, que hay negocios, que, aunque más sea, creo le habré de enviar mensajero, que no basta el prelado que es, ó *para lo que es*. Séalo él muchos años.

4. De lo del padre Medina, aunque sea mucho más, no

(1) El padre Bañez.

(2) Bañez y María Bautista le habian escrito, segun se colige, noticiando ésta la muerte de una religiosa, que llama aquí *santa* la Santa. No pudo ser otra que Beatriz de la Encarnacion, en el siglo doña Beatriz Oñez, natural del lugar de Arroyo, junto á Santa Gadea, de quien trata la Santa en el capítulo xii de sus *Fundaciones*. (*Historia*: libro iii, capítulo xix.) Lo que dice en este número y en el quinto da á entender claro habia poco que era difunta.

(3) Aparecen aquí ya los preludios de los grandes desacuerdos entre los Calzados y Descalzos, de que se hablará en lo sucesivo, y que constituyen el fondo de la correspondencia de *Santa Teresa*.



haya miedo me alborote, ántes me ha hecho reir, más sintiera de media palabra de fray Domingo, porque ni esotro me debe nada, ni se me da mucho, que no me tenga esa ley. El no ha tratado estos monasterios, y no sabe lo que hay, ni habia de igualarse con lo que fray Domingo los quiere, que es cosa propia, y los ha sustentado á la verdad. Harta baraunda han tenido ahí de negocios, mas tambien los tomara cualquiera para su casa.

5. Diga un gran recaudo á doña María de Samaniego por mí, y que así es este mundo, que sólo de Dios podemos fiar. Yo creo todo lo que vuestra reverencia escribe de ella y de su hermana. Mas bien es no se haber hecho más, que hemos de ser agradecidos, y era gran ingratitud áun para el obispo. Andando los tiempos ordenará el Señor las cosas de otra manera y se podria hacer algo para consuelo de esas señoras, que bien veia yo no gustaría la señora doña María. Penséla escribir, no creo podré. Sepa que doña María Cibrian es muerta: encomiéndela á Dios. Envieme un recado á la priora de la Madre de Dios muy bueno, que acá nos hacen por su medio mucha caridad, y como yo no lo estoy, por los ojos no estar buenos, me perdone que no la escribo, y vuestra reverencia mire por su salud, que tanto trabajo y malas noches como ha tenido, no querria se viniese á pagar.

6. ¡Oh qué deseo tengo de poder ir ahí algun dia, pues no estamos léjos! mas no veo cómo. A la mi Casilda diga mucho lea esa carta de su tia, si le parece, que le envíe la que ella me escribió: es muy mi señora días há, y de quien yo fiaria cualquiera cosa. Algo se me debe olvidar. Dios sea con ella, y me la guarde, que extremadamente hace amistad: yo no sé cómo sufro, que tenga tanta con mi padre. Aquí verá que me tiene engañada, y que pienso que es muy sierva de Dios. El le haga santa. Son hoy catorce de Mayo. A mi buena María de la Cruz tengo harto deseo ver, dígamela mucho, y á Estefanía. Vino espantado Pablo Hernandez de ella (1), y tiene razon.

Suya.—*Teresa de Jesús.*

(1) Quizá fuera el padre Paulo Hernandez, de la Compañía; mas no es probable que *Santa Teresa* le llamara con tanta llaneza.

Despues supe los consejos que la da Isabel de San Pablo, que me ha hecho reir con sus monasterios: dado me ha la vida en esta enfermedad, porque su condicion y contento me ha alegrado, y para ayudar á rezar dado la vida. Yo le digo, que *tendrá harto tomo* así en todo; y que á tener salud, se le puede fiar bien una cosa.

### CARTA XLVI.

A la misma madre María Bautista.—Desde Segovia en Junio de 1574 (1).

*Con varias noticias, y sobre la direccion de las monjas del convento de Valladolid.*

JESÚS.

1. Sea con vuestra reverencia, mi hija, el Espíritu Santo. Con pena estuviera con pensar era falta de salud el no escribir tanto há, si no me hubiera escrito la priora de Medina, que está buena vuestra reverencia. Sea Dios bendito, que en gran manera le deseo la salud. Esotras estén malas en hora buena, si Dios es servido: así tendrán en qué merecer.

2. Sepa que Isabel de los Angeles, que es la de las contiendas de Medina (2), se llevó el Señor; y una muerte, que si hubiera quien la pasara como ella, se tuviera por santa. Cierto ella se fué con Dios, y yo me estoy acá hecha una cosa sin provecho. He tenido tres semanas un romadizo terrible con hartas indisposiciones. Ya estoy mejor, aunque no

(1) En las ediciones anteriores era la LXII del tomo vi.

(2) Isabel de los Angeles, de cuya fervorosa vocacion y muerte feliz se ha dicho en las notas á la Carta XV de esta edicion, y LIII del tomo vi en las anteriores.

Murió esta dichosa Isabel á 11 de Junio, no á 13, como dice la Crónica, acaso por descuido de la impresion.—(Fr. A.)



quitado bien, alegre de las nuevas que escribo al padre fray Domingo; y den gracias á nuestro Señor, que así lo hemos hecho acá. Sea por todo bendito.

3. Esa carta envíe á la priora de la Madre de Dios (1), que le envío ahí una medicina, que creo me aprovechó. Harta pena me da su mal, como le he pasado tanto estos años: es sin piedad ese dolor. ¡Qué obra pasa A. en enviarme escorzona! y cási no lo he comido, que me ha quedado terrible hastío de cosas dulces: con todo he tenido en mucho el cuidado de lo que envía para ellas, y á Isabel, que parece persona de comedimiento, ú amor del todo hecha (2).

4. ¡Qué boda es en las satisfacciones que me envía sobre *lo de las manos* (3) y en lo demás! hasta que nos veamos no oso decirle el intento que tengo en todo. Sepa que cada día estoy con más libertad, y que como esté segura de ofensa de Dios de esa persona, que no son otros mis temores, porque he visto grandes caídas y peligros en este caso, y quiero esa alma mucho (que parece me ha dado Dios ese cuidado) y mientras más sencilla, más la temo: y así gusto mucho de que guste en parte segura; aunque cierto en esta vida no hay, ni es bien nos aseguremos, que estamos en guerra, y rodeados de muchos enemigos.

5. Mira, mi hija, cuando yo estoy sin tan grave mal, como aquí he tenido, un poquito de primer movimiento en una cosa me espanta mucho. Esto sea para sola ella; porque á quien no acaba de entenderme, es menester llevarle conforme á su humor. Y es verdad que si álguien en ella me hace esto poco, es á quien lo escribo: mas lo poco siente mucho un alma libre; y quizá quiere Dios que lo sienta, para asegurar la parte que es menester para su servicio. ¡Oh hija mia, que

(1) Convento de religiosas Dominicanas en Valladolid.

(2) Isabel Bautista, monja de velo blanco, natural de Logroño, que habia profesado en 14 de Enero de 1571. Pasó despues á Pamplona, donde murió.

(3) Las palabras de letra cursiva están borradas en el original. En las ediciones anteriores se decia: «que me envía sobre lo de las manos y demas!» *Hasta que nos veamos*. Sin duda le decia á *Santa Teresa* algo sobre labor de manos, y no sobre limpieza de ellas, como se supone en las notas de las ediciones anteriores.

estamos en un mundo, que aunque haya mis años, no le acabará de entender! Yo no sé para qué escribo esto, sin tener persona cierta que lleve la carta: pondré buen porte.

6. Todo lo que hiciere por doña Yomar es bien hecho (1), que es más santa que se entiende, y llena de trabajos. Harto ha sido salir esotra tan en paz. Plega á Dios que mejor nos suceda con la que hemos tomado, y con harto miedo mio: porque estas de sus casas no se acaben de hallar en las nuestras; aunque ahora no parece ha de ir mal. Isabel se lo escribirá... Hasta aquí tenia escrito, y no he hallado mensajero; ahora me dicen le hay, y que luégo envíe las cartas (2).

### CARTA XLVII (3).

A la misma madre María Bautista (4).—Desde Segovia 16 de Julio de 1574.

*Sobre asuntos del convento de Valladolid, y fundacion del de Segovia.*

JESÚS

1. Sea con ella, hija mia. En gracia me ha caido su enojo, pues yo le digo que no es para mí mucho favor dejarla de ver; ántes lo es tanto, que me ha parecido no era perfeccion

(1) Doña Guiomar de Ulloa.

(2) Falta la conclusion de la carta, y por tanto la firma, que se suplia en las ediciones anteriores.

(3) Era esta Carta la LX del tomo v.

(4) Esta religiosa, que menciona tambien la Santa en la pasada y en la siguiente, estaba en servicio de doña Guiomar de Ulloa, cuando la Santa la admitió por una de las cuatro columnas sobre que fundó su primera casa de Avila. (*Historia*: tomo II, libro VIII, capitulo IV.) Fué ejemplar entre las primitivas, y la llevó la misma Santa á la Fundacion de Valladolid, donde esperando vigilante al divino Esposo con la